

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión: 02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página: 1 de 11</p>
--	---	---

Fecha: 30 de JULIO de 2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO

CONVENIO

Contrato número: 1.110-12-14-0784 de 11 JULIO del 2022

OTRO SI número: de

Disponibilidad No. 5500003619 Registro presupuestal RPC 5600037786

Apropiaciones: 1-1001/1148/2320202008/4350301010020000 /P143-101682/1/1/01/04
LIBRE DESTINACIÓN/DPT ADMIN DESAR INS/Servicios prestados/modelo integral de plan MIPG/ Proporcionar apoyo de recurso humano para la atención

PROYECTO : Fortalecimiento institucional para una gestión pública de resultados en la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Meta producto: MP503010100210. Incrementar un 2% la satisfacción general del servicio desde el fortalecimiento a la capacidad misional en la Gobernación del Valle del Cauca.

Meta resultado: MR50301002. Aumentar en 5% el índice de desempeño institucional de la entidad durante el periodo de gobierno.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA UNA GESTIÓN PÚBLICA DE RESULTADOS EN LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: 
SALVADOR RODRIGUEZ MACHADO
GERENTE ZONAL TERRITORIAL SUR
Ubicación Gobernación del Valle del Cauca
Teléfono: 6200000 EXT.

Contratista:
HERMES ELÍAS CAMPO GÓMEZ
Cargo: CONTRATISTA
Ubicación FLORIDA
Teléfono: 3136191878
Cédula de Ciudadanía No: 10538749

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión: 02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página: 2 de 11</p>
--	---	---

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en JULIO DE 2022 por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JULIO DE 2022 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.

1. Dar apoyo profesional consistente en revisar y proyectar respuestas dentro del área de su profesión en la dependencia que se le asigne
2. Planear organizar y gestionar los proyectos y recursos para alcanzar los fines de su dependencia, específicamente el de realizar el proceso de contratación de bienes y servicios requeridos para el funcionamiento de la administración central departamental, de acuerdo con las normas que regulan la materia
3. Apoyar profesionalmente la gestión administrativa de los procesos de bienes y servicios adelantados por la dependencia que se le asigne
4. Participar en las actividades que la dependencia delegue en virtud de sus calidades y experiencia profesional
5. Participar en las reuniones que sean programadas referente a procesos de su profesión, así como aquellos que se realicen para la verificación del cumplimiento de objeto contractual.
6. Apoyar la planeación, organización, coordinación y ejecución de los procesos contractuales que conducen al fortalecimiento de la dependencia.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 11

7. Asistir y participar en los talleres y demás convocatorias del sistema de gestión de calidad y del modelo integrado de planeación y gestión a los que sea llamado y cumplir los acuerdos y tareas que en ellos se determinen
8. Las demás actividades que tengan relación directa con su objeto contractual que sean solicitadas por el supervisor

Porcentaje de Cumplimiento

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **JULIO DE 2022: 100%**

Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo **33%**

Otras consideraciones. Sin novedad

Compromisos adquiridos

Compromiso
Sin novedad

Fecha de entrega

Responsable

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adiciones
SIN NOVEDAD

Fecha de reinicio

Responsable

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 11

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

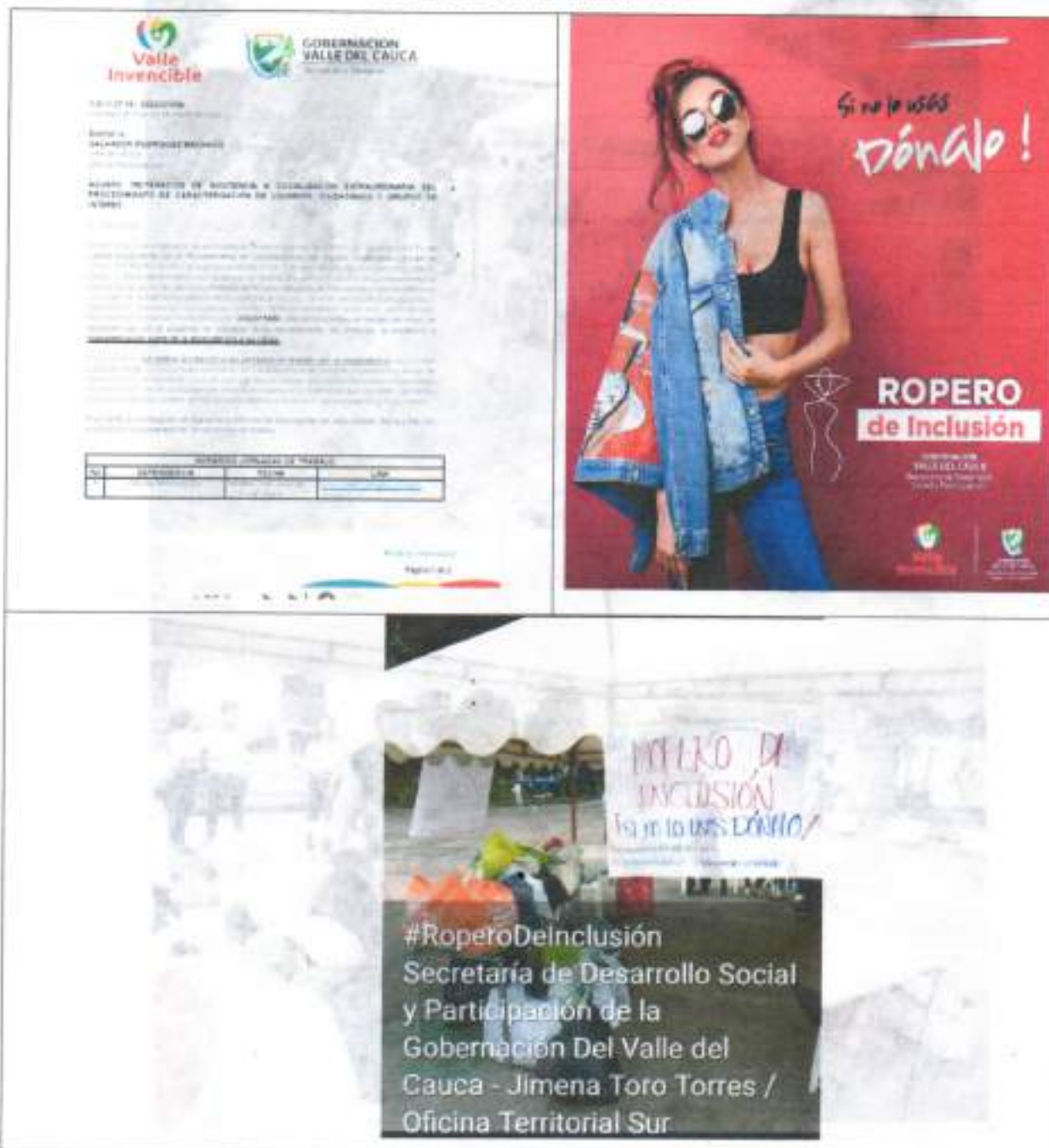
Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. participo en reunión de programación de actividades y compromisos a realizar en el mes de JULIO DE 2022
 - a. recibio instrucciones especiales para el acompañamiento de actividades realizadas por la gobernación del valle en los diferentes municipios pertenecientes a la unidad territorial sur
 - b. recibí asignación de los municipios de florida, Cali, pradera y Jamundí a los que se realizaron entrega de insumos por el programa de valle invencible
 - c. recibí cronograma de actividades programadas por parte de la gobernación para el mes de julio y asignaciones de participación en cada evento.
 - d. Se organizó los turnos de atención al público en la oficina de la sede de la territorial sur
2. Presto servicios de Asesoría y acompañamiento durante la realización de eventos sociales en los municipios asignados
3. Colaboro activamente en actividades de ropero de inclusión realizada en el municipio de florida valle
4. Participo activamente en reunión con el coordinador para planeación de actividades de desarrollo social, seguimiento y estrategias para el mes de julio
5. Participo en capacitación de procedimiento de caracterización de usuarios, ciudadanos y grupos de interés
6. Consolido información mensual, de las diferentes actividades realizadas en el periodo mensual,
7. brindo apoyo en la organización de archivos generados en las actividades realizadas

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p> <p>Versión: 02</p> <p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p> <p>Página: 5 de 11</p>
--	---	---

8. estuvo atento a otras actividades solicitadas por el supervisor, afines a las funciones establecidas en el contrato de trabajo

ANEXOS FOTOGRÁFICOS





INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN





INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN



Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 11



Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las parte de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

<div>Departamento del Valle del Cauca</div> <div></div> <div>Gobernación</div>	<div>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</div>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 11

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo del supervisor va dirigido a:

1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.

2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, correspondiente a la cuota número **UNO (01)**, según Decreto 1273 de 23 de julio del 2018, adjunto certificados de afiliación a EPS (NUEVA EPS -), PENSION (PORVEINR -) Y ARL (positiva).

También se anexaron copias de los documentos necesarios de soporte con los informes de acuerdo con el objeto contratado

<div>Departamento del Valle del Cauca</div> <div></div> <div>Gobernación</div>	<div>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</div>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 11

INFORME FINANCIERO					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	9.900.000				
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	9.900.000				
Valor pagado					
Valor causado que no se ha pagado	3.300.000				
Valor total ejecutado	3.300.000.				
Valor saldo por ejecutar	6.600.000.				
Intereses moratorios	0				

SEGUIMIENTO
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.
No aplica

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 11

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe

Día: 24

De Mes: AGOSTO

De 2022

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

30	días del mes de	JULIO	de	2022
----	-----------------	-------	----	------


SALVADOR RODRÍGUEZ MACHADO
 C.C. 6.310.208
 GERENTE ZONAL TERRITORIAL SUR